

# Las 1.900 minas ilegales de oro, diamante y coltán de Venezuela

La caída de la producción petrolera y la crisis económica que sufre Venezuela desde hace años han empujado al Gobierno de Nicolás Maduro a impulsar la explotación de oro, diamantes, coltán y otros minerales en el Arco Minero del Orinoco, al sureste del país, que atraviesa varias selvas y las cuencas de los ríos Orinoco y Caroní, habitados por comunidades indígenas.

El Departamento de Seguridad Nacional (DSH) de EE.UU. ha incautado en las últimas semanas 250 millones de dólares a Alejandro Andrade, ex tesorero nacional de Venezuela, quien está preso en ese país por una condena a 10 años de cárcel por lavado de dinero, informó un diario local de Miami. Así lo reseña La Razón.

“Anticipamos que se presenten cargos adicionales”, dijo al diario Anthony Salisbury, a cargo de la oficina de HSI en Miami. En EE.UU., donde se radicó hace años, Andrade, que fue guardaespaldas del fallecido presidente venezolano Hugo Chávez y entre 2007 y 2010 tesorero nacional, se declaró culpable en 2017 de un cargo de conspiración para cometer lavado de dinero como parte de un trato judicial.

Fue condenado en noviembre de 2018 a 10 años de cárcel, que comenzó a cumplir en febrero de 2019, según lo acordado. Como parte del acuerdo de culpabilidad, Andrade aceptó el decomiso de mil millones de dólares y la confiscación de todos los activos involucrados en el esquema de corrupción, incluidos bienes raíces, vehículos, caballos, relojes, aviones y cuentas bancarias.

Según El Nuevo Herald, los 250 millones incautados ahora forman parte de la suma de mil millones incluida en el trato. En su confesión a la justicia estadounidense, Andrade dijo haber recibido sobornos por el equivalente a mil millones de dólares de empresarios como Raúl Gorrín, dueño del canal venezolano de televisión Globovisión, quien está prófugo de la justicia estadounidense.

A cambio del dinero Andrade, desde su puesto de tesorero nacional, adjudicaba a los otros implicados en la trama, que según la acusación son once, transacciones de cambio de divisas

a tasas favorables. El Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela (TSJ) solicitó en diciembre de 2018 a EE.UU. la extradición de Andrade por la presunta comisión de los delitos de apropiación de dinero público, concertación de funcionario público con contratista y legitimación de capitales.

Según dijeron a Efe en 2018 fuentes de la Comisión de Contraloría del Parlamento venezolano, el desfaldo que sufrió Venezuela a partir de 2003 debido al control de cambio superó los 400.000 millones de dólares.

Con información de La Razón